

La asociación cultural “Gaya Nuño” de Tardelcuende convoca para el año 2017 el **V CONCURSO DE MICRORRELATOS** cuya finalidad es dar a conocer la figura y obra de D. Juan Antonio Gaya Nuño.

El presente concurso tiene las siguientes características principales. Las bases completas pueden consultarse en www.gayanuno.es.

1. Los **originales** deberán ser **inéditos** y estar escritos en lengua castellana, no deben haber sido publicados en ningún medio, incluido Internet y no deben haber sido premiados ni simultáneamente presentados en ningún otro concurso.
2. El tema será libre. Cada concursante enviará un máximo de dos relatos. La extensión de cada microrrelato no excederá las **150 palabras** excluyendo el título y la frase de inicio que en esta edición es: **“Se defendieron cuando fueron atacados”**
3. Se establece una única categoría para mayores de 18 años.
4. Se establecen dos premios. El primero dotado con 200 euros y el segundo con 100 euros. Se establece un premio de 50 euros al primer socio clasificado, en caso de no haber obtenido ninguno de los dos premios anteriores.
5. El plazo de admisión de los originales finaliza el 23 de julio, no obstante, sólo serán aceptadas las 200 primeras obras presentadas. El fallo del jurado se llevará a cabo en la segunda quincena de agosto.
6. El fallo del jurado se comunicará con antelación suficiente a los ganadores de modo que puedan recoger en persona los premios en el acto que se lleve a cabo al efecto en la Semana Cultural. Es obligatorio recoger el premio en metálico de manera presencial o delegada.

Para cualquier consulta, aclaración o solicitud de las bases completas, pueden dirigirse a la siguiente dirección: gayarrelatos@gmail.com

Colabora Excmo. Ayuntamiento de Tardelcuende y Excmo. Diputación Provincial de Soria.



La Asociación cultural
Gaya Nuño con:



Consulta las bases completas en: